

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	001-2022-2-5996				
Título del informe:	ADQUISICIÓN DIRECTA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LA JEFATURA ZONAL DE PIURA, SE REALIZÓ INCUMPLIENDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SE INAPLICÓ PENALIDAD POR RETRASO EN LA ENTREGA A FALTA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL				
Objetivo general:	Determinar si para la adquisición de terreno mediante Contratación Directa n. ° 004-2019-MIGRACIONES, en salvaguarda a los intereses de la entidad, se estableció el importe, saneamiento físico legal y el pago acorde a lo establecido en el marco normativo aplicable.				
Entidad sujeta a control:	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES				
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 165,118.54				
Ubigeo:	Región: LIMA	Provincia: LIMA	Distrito: BREÑA		
Fecha de emisión del informe:	14/01/2022				
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES				

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")		
1	Auditoría de Cumplimiento			
2	Auditoría Financiera			
3	Auditoría de Desempeño			
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	Х		
5	Acción de Oficio Posterior			

III. Resultados del servicio de control posterior:

1		Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas): 1. FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE MIGRACIONES INCLUYERON INDEBIDAMENTE EL VALOR DE VENTA DEL CERCO PERIMÉTRICO POR S/34 120,24 EN EL PRECIO TOTAL DEL TERRENO ADQUIRIDO PARA LA JEFATURA ZONAL DE PIURA, Y SE EFECTUARON SIMULACIONES EN EL SIAF PARA EL PAGO DEL TERRENO CON CHEQUES DE GERENCIA; ASÍ COMO, PERMITIERON QUE LA CONTRATISTA SUSCRIBIERA LA ESCRITURA PÚBLICA Y ENTREGUE DICHO TERRENO DESPUÉS DE 236 DÍAS CALENDARIO, SIN CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA, OMITIENDO APLICAR PENALIDAD POR S/ 130 998,30, SITUACIÓN QUE OCASIONÓ UN PERJUICIO A LA ENTIDAD POR S/ 165 118,54.
	2	Recomendaciones: A la Titular de la Entidad: 1. Realice las acciones tendentes a fin de que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Entidad comprendidos

en los hechos irregulares "Funcionarios y servidores de Migraciones incluyeron indebidamente el valor de venta del cerco perimétrico por S/ 34 120,24 en el precio total del terreno adquirido para la jefatura Zonal de Piura, y se efectuaron simulaciones en el SIAF para el pago del terreno con cheques de gerencia; así como, permitieron que la contratista suscribiera la escritura pública y entregue dicho terreno después de 236 días calendario, sin conformidad del área usuaria, omitiendo aplicar penalidad por S/ 130 998,30, situación que ocasionó un perjuicio a la entidad por S/ 165 118,54", del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.

Al Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción

2. Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente informe de control específico.

Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1):

<u>DNI</u>	Nombres y apellidos	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	Adm. ENT
08731101	MARIA ANGELICA BUTRON MADRID		X	Χ
09172944	ALBINA ESPINOZA PONTE			Х
09672366	MONICA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ		X	Χ
10474333	MARIA MARTINA CIRA TORRES SALAS		X	Χ
02830088	ARMANDO BENJAMIN GARCIA CHUNGA		X	Х
09151957	SANDRA LUCY PORTOCARRERO PEÑAFIEL		X	Х
01332447	LAURA MENSIA LUNA TORRES		X	Х
06793332	OLGA CHESIRA NIEVES TRUJILLO		X	Х
46717019	GUILLERMO JOSE NIETO VERTIZ		X	Х
10141090	LUCINA ANGELICA BRAVO CARRERA		Χ	
40401706	JUAN ANTONIO LOLI NUÑEZ		Х	Х
06639390	ELIZABETH MARIA YACTAYO CANDELA		Х	Х
42452360	KAREN VANESA LEGUIA MURILLO		Χ	Х

2022-CPO-5996-00002